

# TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CUENTAN que si el diputado priista **Rubén Moreira** quedó como presidente de la **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte** no fue por ser de **Coahuila**... sino por ser Moreira.

SEGÚN ESTO, cuando fue gobernador evitó ir a **Estados Unidos** por temor a que, nomás cruzando, le fueran a caer encima con requerimientos judiciales, tanto por su posible participación en casos de lavado relacionados con el moreirazo, como por graves violaciones a los derechos humanos, como la impunidad en la masacre en **Allende**.

DE AHÍ que ahora, con la presidencia de esa comisión legislativa, prácticamente tendrá un "manto protector", pues tendrá derecho a un pasaporte consular, con lo que no habrá manera de que sea molestado por las autoridades policiacas.

POR ESO dicen que la designación del hermano de **Humberto Moreira** en dicha Comisión fue tratada como un asunto de "la más alta prioridad" para el gobierno saliente.

-...-

COMO EN **San Lázaro**, también en el **Senado** hace aire -y fuerte- al interior de la bancada de Morena, con un constante tira-tira entre **Martí Batres** y **Ricardo Monreal**.

DICEN que el presidente de la **Mesa Directiva** y el coordinador morenista no pierden oportunidad para meterse el pie. Que lo mismo discuten por el desarrollo de las sesiones, que por el tratamiento de los temas polémicos y que hay jaloneos hasta para aplicar las medidas de austeridad.

Y HOY tendrán un nuevo desencuentro, ya que Batres decidió recibir por su lado al canciller **Luis Videgaray**, sin Monreal. El zacatecano lo verá media hora después, pero acompañado del titular de la **Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos**. ¿Pues qué no se supone que estaban en el mismo equipo? Es pregunta.

-...-

DA LA IMPRESIÓN de que en el flamante Congreso de la Ciudad de México no se enteraron de que la idea es ser austeros. Mientras a nivel federal se redujeron comisiones, los legisladores capitalinos se inventaron nuevas.

DE 32 que estaban contempladas en su **Ley Orgánica**, se fueron hasta 40 ordinarias y una extraordinaria sobre el **NAIM**. Y en lugar de recortar gastos, ampliaron el número de participantes -de 9 a 15-, con lo que algunos diputados estarán hasta en siete de ellas.

LO CURIOSO es que ya van a cumplir el mes de labores y apenas han podido instalar ¡sólo cuatro comisiones!, lo que deja en claro que tenían prisa por alcanzar cargos, pero no por ponerse a trabajar.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 5 de octubre de 2018